



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
N° 83/23.**

En Quillón, viernes 28 de abril de 2023, siendo las 11.30 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión extraordinaria convocada por el alcalde.

**Tabla:** Cuenta pública de la gestión municipal año 2022.

**ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y ministro de fe el secretario municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**Alcalde,** siendo las 11.30 horas, doy por iniciada la cuenta pública 2022 y saludar a las autoridades regionales que nos acompañan, a los distintos dirigentes sociales y vecinas y vecinos de la comuna.

**SECRETARIO MUNICIPAL:**

En cumplimiento al artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades que señala: "El alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad".

## **SECRETARIO MUNICIPAL:**

A continuación, el alcalde de la comuna Sr. Miguel Peña Jara, hará entrega a la concejala y concejales, de un ejemplar impreso de la cuenta pública Gestión Municipal año 2022. Invito a la concejala Sra. Miriam Pérez Morales a recibir del alcalde el ejemplar de la cuenta pública y sucesivamente al concejal don Felipe Catalán Venegas, al concejal don Leonardo Cifuentes Arriagada, al concejal don Esteban Villegas Aguilera, al concejal don Juan Arístides Fuentealba Salazar y al concejal Jorge Muñoz Álvarez, todos reciben de mano del alcalde la cuenta pública impresa año 2022.

El alcalde don Miguel Alfonso Peña Jara entregará la cuenta pública del año 2022, alcalde.

### **Alcalde, se dirige al público con semejantes palabras:**

Agradecer a las autoridades regionales y comunidad que nos acompañan, a los dirigentes de la uniones comunales, dirigentes de la juntas de vecinos, a los clubes deportivos, a dirigentes de los adultos mayores, organizaciones funcionales, cámara de turismo y de distintas instituciones que siempre han estado ligadas al quehacer municipal y aprovecho de saludar a Carabineros en su nuevo aniversario y los invito a brindarles un aplauso por la labor de protección de seguridad que nos entregan. También, reconocer el trabajo no menor que realiza Bomberos de Chile y en especial a los de nuestra comuna, agradecerles por su labor de protección y entrega.

Señalar algunas obras que realizan tanto SECPLAN como Obras en distintos proyectos de inversión, por ejemplo: los nichos del cementerio urbano, el patio techado del liceo y por iniciarse en la escuela Héroes y Amanda Chávez. Los reductores de velocidad en distintos sectores urbanos. El puente de loza en la cercanía de la balsa; que será tan útil para bomberos y carabineros, además, de los vecinos del sector. La pavimentación de la calle interior de acceso al CESFAM. El mejoramiento en el sector Chillancito del espacio público donde se celebra la batalla El Roble y se trabajó en conjunto con la junta de vecinos. Las sedes sociales de Chillancito y Los Cerezos. La evacuación de aguas lluvias en la escuela Frutales de Coyanco, Las veredas en la población José Campos Orellana y San Francisco. La pavimentación de calle Margarito que va en su cuarta etapa y mejoramiento de recapado en calle 18 de septiembre más de 800 metros. El mejoramiento e inversión de nuestro balneario



2

municipal de sus espacios públicos como baños, duchas con recursos propios y accesos entre otros. Conservación y mejoramientos de los tres jardines infantiles en conjunto con la JUNJI. Reparación de caminos alrededor de 90 kilómetros, inversión de 5.000 cubos de material. Adquisición de vehículos para un mejor servicio a la comunidad de cuatro camionetas 4 X 4 y dos de 4 X 2 para distintas áreas municipales y de un camión  $\frac{3}{4}$  más para llegar a cada uno de los territorios.

Destacar el trabajo de las unidades técnicas con los clubes deportivos, organizaciones funcionales y territoriales de la comuna en asesorías para postular a fondos externos y municipales, realizar bien los proyectos y postularnos para que lleguen a buen puerto. La conmemoración del día del dirigente y actividades recreativas para líderes sociales.

Las actividades para la reactivación económica, a través, del departamento de turismo y cultura 2022, se inició con las fiestas costumbristas, se retomó la fiesta con la fiesta de la vendimia, la fiesta del pavo, del chancho, del arvejado, también, lo realizado en la fiesta patrias en La Esparraguera que fue todo un éxito. En segundo concurso del Vino y también, la fiesta del año nuevo y algunas actividades de verano.

El deporte, apoyando a cada una de las disciplinas deportivas, a cada uno de los "chicos" que participan tanto a nivel regional, nacional y también, internacional. Seguiremos comprometidos con nuestros deportistas en esta administración municipal.

Además, se inició el estudio y elaboración del plano regulador y estudio de tránsito.

Seguimos realizando gestiones y hemos viajado, como dice el dicho: "el que la sigue la consigue", contar en la comuna con el Banco Estado, ya tenemos el punto inicial, el anuncio del Presidente de la República y de la presidenta del Banco Estado, reconocer que hubo gestiones anteriores, pero ahora hemos tenido respuesta de la solicitud que se le realizó al Presidente por ser afectados por los incendios. Feliz y contento que se puede dar y de mucha gente, hay confirmación de que se iniciará a fin de año.

También, la firma de convenio para la continuidad de la oficina local de la Niñez y todo el trabajo que se está realizando en nuestro humedal urbano que es nuestra Laguna Avendaño.



3

Decirles a cada de ustedes, agradecerle a las instituciones regionales, agradecerles a las instituciones comunales, a los directivos y funcionarios municipales en esta sesión extraordinaria de la cuenta pública 2022, buscamos el mejor lugar y muy feliz y contento por el respaldo de ustedes, decirles que hay una muy buena proyección y nos gustaría avanzar más rápido.

Muchas gracias.

### **SECRETARIO MUNICIPAL:**

Los invitamos a ver un video de la cuenta pública de la Gestión Municipal año 2022, y señalar que la cuenta pública ya se encuentra disponible en la página web municipal: [www.quillon.cl](http://www.quillon.cl) y de forma impresa en la oficina de informaciones, reclamos y sugerencias -OIRS- de la municipalidad y la transmisión de la sesión extraordinaria del concejo municipal, se exhibe el video.

### **ALCALDE:**

Siendo las 12,10 horas del día 28 de abril de 2023, se da término a la sesión extraordinaria del concejo municipal N° 83, en cumplimiento del artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

A continuación les invitamos a un momento de camaradería y agradecemos su participación. Tengan todas y todos muy buenas tardes. Siendo las 12,10 horas, se da término a la sesión extraordinaria del concejo municipal.

Acta N° 83/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 9 de mayo.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

/echv.

Quillón, martes 9 de mayo de 2022.



MIGUEL PEÑA JARA.  
ALCALDE.  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.